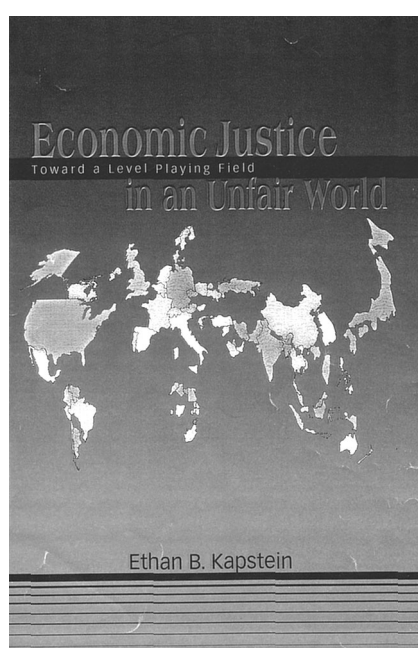


NOTAS CRÍTICAS

ECONOMIC JUSTICE IN AN UNFAIR WORLD. TOWARD A LEVEL PLAYING FIELD

Ethan B. Kapstein

Princeton University Press 2006,
253 páginas



Nos encontramos ante un magnífico y documentado libro, sin ausencia de espíritu crítico y agudeza analítica que examina uno de los más complejos e intrincados problemas, no sólo de la economía internacional sino de la actualidad económica con carácter general, el de la igualdad entre los jugadores, los operadores económicos.

Decimos que nos encontramos ante uno de los más delicados y

cruciales problemas de las actuales relaciones económicas internacionales porque en el tema de la igualdad de los operadores económicos confluyen elementos de técnica económica, pero también juicios políticos e incluso valoraciones morales, sin que quepa tratar de manera individualizada una y otra que obliga a tratamientos holísticos completos y totales y donde además nos jugamos gran parte del futuro de la economía globalizada.

Nadie mejor que el profesor Kapstein para tratar ese problema; viejo conocido de los especialistas en relaciones económicas internacionales, con obras agudas en su haber, Profesor Paul Drubale de Desarrollo Sostenible del INSEAD, en Fontainebleu (Francia) y profesor visitante en el Centro para el Desarrollo Global en Washington, DC, así como Consejero Señor en el Carnegie Council de Ética Internacional y Tratlantic Fellow en la Fundación G. Marshall.

El libro esta dedicado a uno de los iniciadores del estudio del fenómeno de las multinacionales y maestro del propio Kapstein, R. Vernon, que además siempre unió el fenómeno de las empresas multinacionales, probablemente el fenómeno más visible de la creciente economía globalizada con la limitación aparente de la soberanía pública de los Estados.

El libro muy significativamente se inicia con la afirmación de W. Gladsten de que la economía sin ética

convierte a ésta en un ciencia mutilada como la representación de Hamlet sin Hamlet.

Afirmación que compartimos, porque en gran parte el origen de la ciencia económica tuvo que ver más con problemas morales y éticos que con cualquier otra cosa —especialmente para conseguir, un mundo más humano y más justo—.

En este sentido, es paradigmático que el oficialmente iniciador de la ciencia económica, Adam Smith, fuera fundamentalmente un profesor de ética y jurisprudencia. Ahora bien este impulso moral que pone en marcha la reflexión económica no debe ni puede confundirse con el griterío de indignación moral que la desigualdad y la pobreza de grandes partes del mundo globalizado y los seres que los habitan viven y provocan con razón. Ahora bien, como ocurre en muchas ocasiones, esa indignación moral, propia de determinadas ONG, provoca análisis erróneos de sus causas y los tratamientos adecuados de esos problemas de injusticia palmaria, provocando una demostración de que el infierno está empedrado de buenas intenciones y que las buenas intenciones no son suficientes, y en muchas ocasiones claramente insuficientes, para resolver problemas e injusticias complejas, en las que factores culturales, religiosos o el propio proceso histórico han tenido mucho que ver, o dicho de otra manera más franca y directa, estar poseído justamente de la indignación

moral, no te da la razón ni la verdad, ya que ésta hay que conseguirla con un laborioso proceso de análisis.

En este sentido, el libro de Kapstein es, a nuestro juicio, ejemplar ya que se plantea con claridad el problema de la actual situación de injusticia y de la necesidad imperiosa de resolverla, para lo que examina con gran capacidad sintética y agudeza de ingenio tanto la amplia literatura —por desgracia no muy conocida y menos tratada en nuestras facultades— existente sobre la materia, así como los instrumentos para revestir esta situación de injusticia. En ese sentido, el libro avanza propuestas para hacer más justa la economía mundial, desde la perspectiva de lo que el autor denominó internacionalismo liberal.

En efecto, Kapstein distingue tres grandes corrientes sobre el asunto que nos ocupa: una corriente es el denominado comunitarismo crítico, fundamentado sobre la nación Estado y que busca una igualdad de oportunidades y en la que sitúa gran parte de las corrientes económicas dominantes.

Otra corriente es la del cosmopolitismo, que se centra en el individuo y busca sólo resolver la pobreza. Uno de sus principales exponentes Thomas Pogge, basa la corriente en tres elementos:

- 1) El individualismo ya que el individuo es la unidad básica a tener en cuenta.
- 2) El universalismo.

- 3) La generalidad.

Es ésta una corriente cada vez más influyente en la política económica internacional.

Sin embargo, Kapstein se sitúa en una tercera corriente, la del internacionalismo liberal, que otros autores como Charles Bertz han denominado socialliberalismo y que se basa en la existencia de una sociedad de estado que busca tanto el crecimiento como la convergencia, para lo que debe de conseguir la existencia de políticas económicas domésticas que provean justicia distributiva y cohesión social a su sociedad —la constitución de una sociedad del bienestar— y, por otra, busca establecer una cooperación entre los Estados a través de negociaciones multilaterales que prevean un mayor crecimiento de la convergencia.

Es una corriente que realiza un tipo de análisis consecuenciales y que encuentra en los fundamentos teóricos de la OMC una gran demostración de su filosofía, que justifica una teoría de justicia económica internacional como un problema de igualdad de oportunidades y que, a su vez, está convencida de que la aplicación rígida del principio de reciprocidad es claramente insuficiente para lograr una mejora de la justicia porque es insuficiente para que en las negociaciones multilaterales internacionales los países pobres mejoren sus posiciones.

Por eso aboga por una aplicación flexible de ese principio, más allá de

las teorías y sistemas de preferencia generalizada o de excepciones que se han mostrado incapaces de lograr mejoras económicas sustanciales en los países en vías de desarrollo o, dicho de otra manera, como ha puesto de manifiesto en esa política en numerosas ocasiones el profesor Rochik, las ganancias del comercio no han sido correctamente distribuidas entre las naciones aunque Kapstein tiene buen cuidado de señalar que quienes más perjudican la riqueza de todos son las políticas contrarias al libre comercio y muchas veces proteccionistas, que son la causa real de los atrasos y las dificultades económicas.

Kapstein defiende la aplicación de un principio «difuso» de reciprocidad con obligaciones para ambas partes y no sólo para una, que es lo que ocurre con el sistema de preferencias generalizadas. En este sentido, el análisis que hace del TRIPS y el problema del SIDA es magnífico, sobre los límites del sistema.

Con este instrumental analítico, el profesor Kapstein va analizando los diversos y posibles instrumentos tanto de ayudas como de negociación comercial, con sus pros y contras, ya sea inversión extranjera, ayuda al desarrollo, corrientes migratorias y normativa laboral internacional.

Estos grandes instrumentos son analizados desde la perspectiva de las tres grandes teorías o corrientes

que previamente había detectado. Él, por lo que se refiere a las ayudas oficiales, es partidario no de una ayuda indiscriminada, sino que ésta debe darse a los países que con ella buscan ejercer sus ventajas comparativamente, convengan éstas o no a los países donantes, ya que la finalidad principal debe ser precisamente mejorar la igualdad de oportunidades.

Un capítulo, en concreto el cuarto, dedicado al análisis y aplicación de sus posiciones en un tema tan candente como es el de la migración y las condiciones laborales para la búsqueda de una economía internacional más justa es más modélico, tanto por la presencia de la información, como por el alejamiento de los tópicos sobre la materia, ya que para él los mercados laborales son un lazo entre las economías internacionales y domésticas para conseguir la cohesión social.

Tras reconocer la magnitud del problema, nuestro autor considera, partiendo de su posición realista del Estado-nación como elemento básico de análisis, que los problemas deben empezar a resolverse en clave doméstica con ideas claras tanto sobre la migración como sobre los estándares laborales pero estando presentes en las negociaciones internacionales y en la búsqueda de estándares internacionales a través de negociaciones multilaterales procurando no ejecutar ninguna fórmula mágica o panacea de carácter universal.

La misma técnica es aplicada a la inversión extranjera eliminando prejuicios políticos contra cualquier inversión extranjera tal como se formulaba en los años setenta cuando tan de moda estaba la constitución de un nuevo orden económico internacional, construida en lo esencial en el odio a la inversión extranjera. Muy interesantes son además sus reflexiones sobre inversión extranjera, multinacionales y desarrollo sostenible.

Kapstein termina con una llamada a la consecución de una justicia económica internacional basada en el principio de reciprocidad difusa y en la necesidad de un marco de negociaciones internacionales que lleve al ámbito doméstico estos principios, lo que no siempre es fácil. En este sentido cita como paradójico a la OIT, probablemente el organismo internacional con regulación más completa y participativa y, sin embargo, que más rechazos internos provoca.

En suma, un libro interesante, bien documentado con análisis solvente y propuestas concretas y difíciles de actuación, cuya lectura recomendamos porque viene a ser un vademécum de los actuales problemas y relaciones entre ética y economía internacional.

Miguel Ángel Díaz Mier

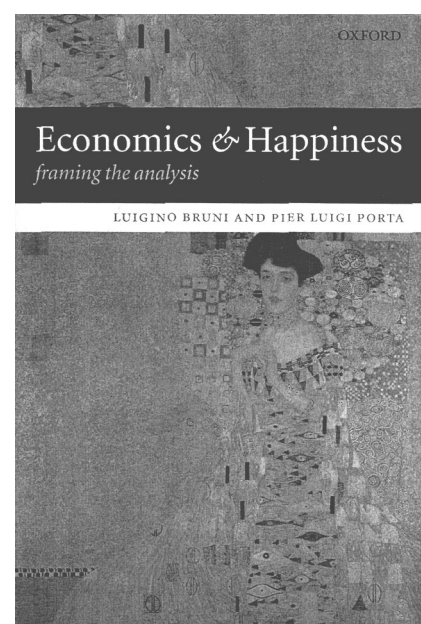
Profesor Titular. Universidad de Alcalá

Antonio M.^a Ávila

TPGA Universidad Autónoma de Madrid

ECONOMICS AND HAPPINESS

Luigino Bruni y Pier Luigi Porta
Oxford University Press, 2005



Cuando se estudia el papel que tiene el economista, suele aceptarse, en términos generales, que su objetivo fundamental es el de conseguir el mayor bienestar para la colectividad. Una vez obtenida esta conclusión lo importante es buscar aquellos instrumentos que permitan alcanzar este fin. En este sentido, se suele relacionar la renta con el bienestar, ya que, cuanto mayor sea aquélla, en mayor medida podrán los individuos satisfacer sus necesidades, lo que a la postre les hace más felices, aumentando su sensación de bienestar.

Para conseguir estos resultados se han ido defendiendo distintas po-

líticas y objetivos. El desempleo, la inflación y, en los últimos años, el crecimiento económico, han sido los principales objetivos a perseguir para alcanzar ese mayor bienestar. Por ejemplo, un mayor crecimiento económico suponía la posibilidad de satisfacer un mayor número de necesidades materiales, proporcionar más empleo, etcétera, en definitiva un mayor bienestar, lo que suponía un mayor grado de felicidad para los agentes económicos.

Desde esta perspectiva la consideración de aspectos éticos y relacionados con la felicidad no eran necesarios. Pero los análisis referidos a esta última en los últimos años, en los que se destaca que un mayor nivel de renta no supone mayor felicidad, han cuestionado el mecanismo que hemos planteado. Así por ejemplo, Easterlin en 1974 afirmaba que en el caso de Estados Unidos, a pesar de que los ciudadanos eran más ricos, no eran más felices. Los datos disponibles de la *World Value Survey* para el caso de más de 65 países para el período comprendido entre 1990 y 2000 indican que existe una correlación positiva entre renta y felicidad, para renta per cápita anual de 13.000 dólares (en paridad de poder de compra de 1995). A partir de ella, los aumentos adicionales de renta aportan escasos niveles adicionales de felicidad individual. De esta forma, se invalidaba la idea de que mediante el crecimiento económico se puede comprar felicidad.

Si aceptamos esta conclusión es necesario revisar la postura que se ha venido defendiendo respecto a los efectos del crecimiento y a la posible justificación de utilizar cualquier medio, en nuestro caso el consumo, para crecer. Si los individuos no alcanzan mayor felicidad con más bienes y servicios, la política económica que se ha venido implantando estaba equivocada. Ese mayor consumo necesario para crecer no proporciona felicidad, por lo que no era justificado el desarrollo de una sociedad de consumo tal como la conocemos en la actualidad, cuyo consumismo ocasiona efectos perniciosos a los que haremos mención más adelante.

Estas afirmaciones han conducido a replantear determinados aspectos relacionados con las implicaciones que se derivan del crecimiento y en este sentido se ha introducido, entre otras cuestiones, la felicidad. Este tipo de análisis no resulta sencillo, ya que no existe unanimidad respecto a lo que se entiende por felicidad, ni existe información estadística adecuada para llevar a cabo los correspondientes análisis empíricos. Asimismo, hay que tener también presente en este sentido, que cabe cuestionarse si realmente la felicidad es el objetivo último a perseguir, a pesar de que determinadas corrientes filosóficas así lo mantienen.

En definitiva, en las últimas décadas tras lo que se ha venido denominando la «paradoja de la felici-

dad», esto es, que un mayor nivel de renta no implica necesariamente una mayor felicidad, los economistas han introducido el término felicidad en sus análisis y han tratado de comprobar si sus concepciones tradicionales respecto a la relación entre renta, riqueza y bienestar se seguían manteniendo o, por el contrario, existe algún impedimento para alcanzar la felicidad.

El debate sigue abierto y van apareciendo diversos trabajos que tratan de dar una explicación histórica, como el recientemente publicado por Luigino Bruni, titulado «Civil Happiness», o multidisciplinar como es el que es objeto de este comentario.

En concreto el libro de Bruni y Porta recoge trece artículos que se presentaron en la Conferencia Internacional «The Paradoxes of Happiness in Economics» celebrada en Milán en 2003 y en los que se ofrece una visión respecto a la relación que existe entre felicidad y economía, haciendo especial referencia a la denominada «paradoja de la felicidad».

En concreto, tras la introducción, el artículo de Easterlin se centra en desarrollar una teoría en la que se expliquen los sentimientos de los individuos respecto al bienestar partiendo de los resultados que ofrecen las encuestas sociales que se elaboran en este ámbito. El autor señala que los aspectos tanto pecuniarios (en especial el nivel de vida material), como los no pecuniarios

(sobre todo la vida familiar y la salud), tienen una gran importancia. Después de ellos se sitúan los aspectos laborales y los relacionados con el carácter personal. Por tanto, teniendo en cuenta estas circunstancias, el análisis económico no debe centrarse casi exclusivamente en los aspectos pecuniarios de la actividad de los individuos, sino que también debe tener en cuenta otros que se relacionan con los aspectos sociales y de relación entre los individuos.

Relacionado en cierta medida con lo que acabamos de exponer, Frank en su capítulo analiza las circunstancias por las que los aumentos experimentados en las últimas décadas en la renta absoluta y en el consumo no han venido acompañados por incrementos en las medidas que se han venido realizando del bienestar.

En este ámbito hay que tener en cuenta también que la actividad que desarrollan los agentes económicos tiene que ver con sus relaciones sociales, lo que aportaría ciertos niveles de felicidad. Y éste precisamente es el objeto de estudio en el trabajo de Sugden, basándose para ello en *The Theory of Moral Sentiments* de Adam Smith. Este autor concluye que las distintas formas de relación social existentes son una importante fuente de felicidad humana.

El siguiente capítulo elaborado por Frey y Stutzer es de índole empírico, y en él se propone probar las teorías sobre la felicidad a través de

dos medios. En primer lugar, considerando el bienestar subjetivo como una medida *proxy* de la utilidad, en la que la felicidad sería considerada como la predicción de la utilidad experimentada o como los juicios relativos a dicha utilidad. En este sentido, sería algo más que la mera satisfacción de las necesidades. En segundo lugar, haciendo referencia al comportamiento de los individuos, incluyendo por ejemplo las aspiraciones de renta, o las relaciones existentes entre los individuos.

Layard por su parte se centra en el papel que tiene la economía pública. Como él mismo señala, uno de los objetivos de la política pública es el de maximizar la felicidad de los individuos. Pero para ello resulta imprescindible saber qué es lo que produce dicha felicidad. De una forma similar, lo que se ha expuesto por algunos de los trabajos que hemos descrito, Layard afirma que resulta necesario tener en cuenta las relaciones entre los individuos así como la experiencia humana, que habitualmente no se suelen tener presentes en los trabajos económicos. Los impuestos pueden ser eficientes a la hora de evitar o paliar las distorsiones que se producen en las relaciones entre los individuos.

Los aspectos filosóficos son objeto de estudio en los dos capítulos siguientes. El primero de ellos elaborado por Nussbaum se centra en las aportaciones de Aristóteles, Mill y Bentham. Mientras que en el segundo, de Matravers, tiene por objeto

analizar aspectos relacionados con la filosofía política y las motivaciones morales.

El siguiente capítulo escrito por van Praag se centra en el estudio de la satisfacción, señalando que ésta se puede explicar a través de factores objetivos, existiendo relación entre el tamaño de la familia y la renta.

El estudio del comportamiento en grupos vuelve a realizarse en el capítulo 9 por Stak y Qiang Wang, pero haciendo hincapié en el hecho de que los individuos desean mantener una determinada posición dentro del grupo.

Por su parte Veenhoven señala que la felicidad no tiene porqué relacionarse siempre con aspectos positivos, o como él mismo indica, con la existencia de un paraíso. La existencia de privaciones también puede conducir a la felicidad. Las falsas ideas que se tienen sobre esta última y además el hecho de no considerar que sea relativa, ha provocado que se suela considerar que existe una relación entre felicidad y la existencia de circunstancias siempre favorables.

Phelps desarrolla por su parte un trabajo empírico para estudiar las interrelaciones entre el cambio económico y los factores psicológicos. En concreto, afirma que los individuos aumentan sus aspiraciones materiales cuando pretenden alcanzar sus objetivos y las reducen cuando no tienen éxito.

Por otra parte el individualismo es objeto de estudio por Zamagni, indi-

cando que en gran parte el fracaso por parte de la teoría económica a la hora de considerar la felicidad se debe al hecho de considerar a las personas como entes aislados. De esta forma, no se consideran los estados mentales de otros individuos ni los comportamientos de simpatía y de empatía que puedan existir. Es por ello que el autor propone la modificación del concepto *homo oeconomicus* tal como se ha venido empleando en economía.

El libro finaliza con un artículo de Pasinetti en el que se recogen algunas de sus reflexiones sobre el tema objeto de esta publicación. En él se exponen ideas sobre la teoría neoclásica, el nacimiento de la economía política y la importancia de considerar la felicidad en el análisis económico.

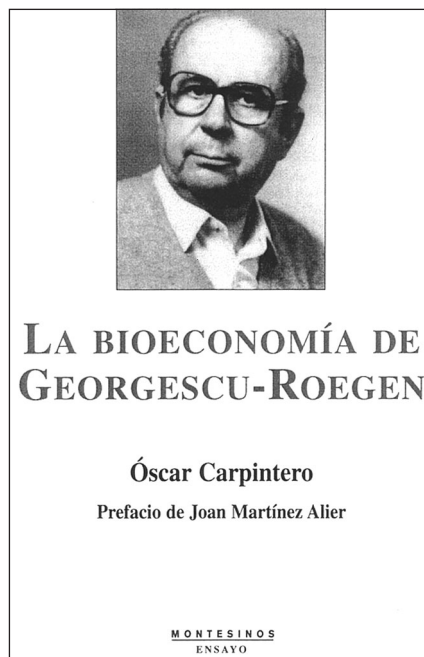
En definitiva, se trata de un libro que analiza desde diferentes vertientes la relación entre felicidad y economía y abre las puertas a futuras investigaciones.

Miguel-Ángel Galindo Martín
Universidad de Castilla-La Mancha

LA BIOECONOMÍA DE GEORGESCU-ROEGEN

Óscar Carpintero
Prefacio de
Joan Martínez Alier
Montesinos. Ensayo

Coincidiendo con el centenario del nacimiento de Nicholas Georgescu-Roegen, Óscar Carpintero



(Valladolid, 1972) publica este texto, que combina de forma equilibrada y didáctica referencias a los acontecimientos que marcaron la obra de este singular autor y comentarios sobre las implicaciones de sus aportaciones más relevantes.

Los cuatro primeros capítulos del libro de Óscar Carpintero se ajustan a un orden cronológico. El capítulo 1 está consagrado al período de formación del economista rumano y a sus primeros pasos como investigador. Se trata de la etapa menos rupturista, marcada por sus estudios en París y, posteriormente, en la Universidad de Harvard, donde trabó relación con economistas de la talla de Kaldor, Lange, Leontief, Machlup, Schumpeter o Sweezy. En el tramo final de su estancia en esta Universidad, Georgescu-Roegen aprovechó los sólidos conociemien-

tos matemáticos que había adquirido hasta entonces para profundizar en la formalización de importantes aspectos de la microeconomía neoclásica, como la función de productividad marginal o las preferencias de los consumidores.

El segundo capítulo pasa revista a la etapa que se inicia con el retorno de Georgescu-Roegen a Rumanía, en 1936, tras rechazar un puesto que, por iniciativa de Joseph Schumpeter, le ofreció la referida Universidad de Harvard. En su país de origen desempeñó importantes cargos políticos y, como destaca Óscar Carpintero, retomó el contacto con la realidad económica y social, lo que condicionó su trayectoria posterior como investigador. Los primeros efectos de ese giro se perciben en los trabajos que publicó a partir de 1948, una vez que volvió a Estados Unidos, forzado por la represión a la que fue sometido en su país. En esa nueva etapa, que se analiza en el tercer capítulo, el autor rumano llevó a cabo lo que Óscar Carpintero denomina una «crítica a la economía convencional desde dentro», desvelando con solvencia y gran rigor formal las limitaciones de la teoría del consumo y las dificultades del enfoque neoclásico para explicar el comportamiento de las comunidades campesinas y el funcionamiento de sus instituciones.

En 1966 Georgescu-Roegen publicó una de sus obras más reconocidas (*Analytical Economics*), prologada por el Premio Nobel Paul

Samuelson. Si bien se trata esencialmente de una recopilación de sus obras anteriores, en su prefacio y en su extensa introducción se avanzan importantes inquietudes que le alejarían aún más de la ortodoxia, en las que entraría de lleno en su libro más importante, el ya clásico *La ley de la entropía y el proceso económico*. Óscar Carpintero dedica el capítulo 4 al análisis de las cuestiones más relevantes que se plantean en ambas obras, especialmente en la segunda de ellas, en la que se integran de forma original y, hasta ese momento, radicalmente nueva, la termodinámica y la economía.

El capítulo 5 se centra en tres debates suscitados en torno a las últimas aportaciones de Georgescu-Roegen. Se trata concretamente de la polémica sobre los límites del crecimiento y la eventual existencia de un estado estacionario, la discusión en torno a la incorporación de los recursos naturales a una función de producción convencional y, por último, la controversia respecto de las verdaderas posibilidades de la tecnología como alternativa para reducir el consumo de dichos recursos.

Óscar Carpintero reserva el último capítulo para reconstruir, a partir de varios trabajos aislados de Georgescu-Roegen y de documentos inéditos depositados en su archivo personal, la visión que éste pretendía ofrecer de la Bioeconomía, sobre la que planeó escribir un libro que, sin embargo, nunca llegaría a ver la luz. Esta reconstrucción resul-

ta particularmente útil para profundizar en los fundamentos de lo que hoy se conoce como Economía Ecológica o Ecología Industrial, lo que nos lleva, como anuncia el título del último apartado del libro «más allá de Georgescu-Roegen».

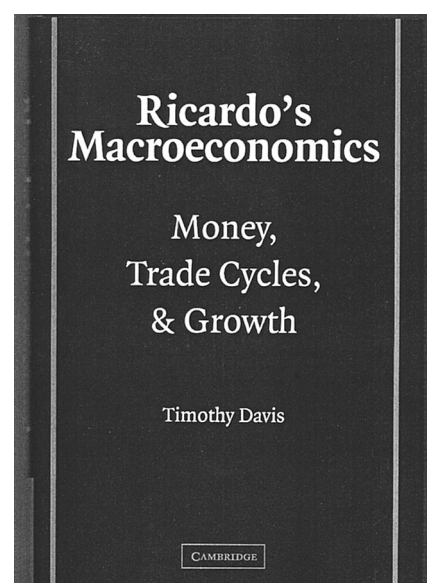
Esta obra de Óscar Carpintero continúa con la línea abierta por sus anteriores publicaciones, entre las que destacan, *Entre la economía y la naturaleza* (Madrid, Los libros de la Catarata, 1999), *El metabolismo de la economía española* (1955-2000) (Lanzarote, Fundación César Manrique, 2005) o *Patrimonio inmobiliario y balance nacional de la economía española* (Madrid, FUNCAS, 2005) —esta última en colaboración con José Manuel Naredo y Carmen Marcos—. Constituye, por otra parte, la culminación, al menos hasta el momento, de sus trabajos en torno al autor rumano, sobre el que ya había publicado otros textos. El conocimiento que ha acumulado sobre este economista, estimulado y ampliado recientemente gracias a sus investigaciones en la Universidad de Duke, en la que se encuentra depositado su archivo personal, le permiten ofrecer al lector, como muy acertadamente señala en la introducción Joan Martínez Alier, «un libro que va al fondo en el estudio de la vida y la obra de Georgescu-Roegen, y que no deja asunto por investigar».

Luis Fernando Lobejón
Universidad de Valladolid

RESEÑAS

RICARDO'S MACROECONOMICS

Timothy Davis
Cambridge University Press, 2005



El estudio de las ideas económicas de Ricardo siempre ha despertado un gran interés entre los economistas. Como indica Blaug¹ en su libro sobre Ricardo, la casi supremacía de la economía ricardiana cincuenta años después de su muerte ha sido considerado durante mucho tiempo, tal como señaló Keynes en su *Teoría General*, como «algo extraño y misterioso» y añadió que «Ricardo conquistó Inglaterra tan completamente como la

¹ M. BLAUG, *Teoría Económica de Ricardo*, Ed. Ayuso, Madrid, página 13.

Santa Inquisición conquistó España»².

Fue meritorio atraer a discípulos prometedores que divulgaran sus ideas, debido en parte, como indica Schumpeter, a su propia reputación, a su capacidad de defender sus ideas de forma brillante, y de combinar de manera adecuada la teoría con la defensa de las políticas. Como sigue añadiendo Schumpeter, sus enseñanzas se fueron asentando en los niveles sociales medios y superiores que consideraron anticuadas las aportaciones anteriores a las ricardianas.

Ahora bien, no todos fueron capaces de entender perfectamente las ideas de Ricardo y, aunque se consideren sus seguidores, realmente no desarrollaron adecuadamente sus planteamientos. En este sentido, Schumpeter afirma que sólo se pueden considerar tres nombres como integrantes del verdadero núcleo de la escuela ricardiana: James Mill, McCulloch y De Quincey³.

Pero junto a lo que acabamos de indicar, el interés y el gran reconocimiento de las ideas ricardianas se debió también en parte, como indica Keynes, a su relación con el entorno en el que fue proyectada. Y ésta es

la tesis que sigue Timothy Davis en el libro que es objeto de este comentario.

A diferencia de otras publicaciones, Davis no nos ofrece una biografía de Ricardo junto con sus ideas más importantes. Su planteamiento es ofrecer en su primer capítulo a modo de introducción los aspectos más relevantes de la teoría ricardiana en sus diversos ámbitos, para pasar posteriormente, en los capítulos siguientes, a exponer las condiciones económicas de Gran Bretaña en los años posteriores a las guerras napoleónicas, sobre los que Ricardo elaboró sus teorías. A través de ellos, el autor pretende corroborar el carácter empirista de Ricardo

En efecto, como es sabido, Gran Bretaña se enfrentaba a importantes problemas tales como la inflación, el paro, depresión, pobreza, etcétera y todas ellas fueron analizadas por Ricardo en diversos trabajos y son estudiados en el libro que es objeto de este comentario en los 8 capítulos que lo componen.

El primero de ellos, como ya hemos indicado, es una introducción al pensamiento de Ricardo en el que se pasa revista a la teoría y política monetaria, al crecimiento económico y a las leyes del mercado. En ellos se muestra también las principales polémicas y discusiones que mantuvo con otros autores en los temas que acabamos de enumerar.

A partir de este punto Davis expone las condiciones económicas por las que atravesaba Gran Bretaña de la posguerra, que fueron de especial relevancia para Ricardo desde el punto de vista empírico a la hora de elaborar sus teorías.

En concreto, los dos capítulos siguientes se centran en los ciclos económicos en dos periodos distintos: 1815-1818 (capítulo 2) y 1818-1825 (capítulo 3). El primero de ellos, de acuerdo con Davis, está más relacionado con las fluctuaciones en el comercio extranjero que con las alteraciones en las fortunas de los agricultores británicos. Ello vino acompañado de una política monetaria procíclica por parte del Banco de Inglaterra que no tuvo éxito a la hora de sostener el crédito privado durante la crisis bancaria de 1814-1816.

El segundo período considerado se caracterizó entre otras cuestiones por el hecho de que las exportaciones británicas se vieron negativamente afectadas por la crisis que experimentaron los Estados Unidos, América Latina y Europa, lo que condujo a una depresión general que comenzó en febrero de 1819. La demanda externa se recuperó a mediados de 1820 y algunos teóricos señalaron que la depresión se debió a la contracción de la oferta monetaria derivada de la Resumption Act, aunque en realidad la crisis comenzó antes de que el Parlamento la aprobara y el Banco de Inglaterra no actuó con la suficiente celeridad.

² J. M. KEYNES, *The General Theory of Employment, Interest and Money*, Macmillan, Londres, 1936, páginas 32-33.

³ J. A. SCHUMPETER, *Historia del Análisis Económico*, Ed. Ariel, Barcelona, 1982, páginas 529-536.

Las circunstancias referentes a las cuentas nacionales, a las fluctuaciones monetarias y, en menor medida, al comercio internacional y a la demanda interna eran conocidas por Ricardo. Como indica Davis en su capítulo 4 ello le proporcionó una importante información empírica que junto a su conocimiento sobre el funcionamiento del mundo financiero le permitió dedicarse al ámbito de la política económica. A su vez, su posición en el Parlamento le permitió defender sus políticas.

El capítulo 5 se centra en el análisis que realizó Ricardo de los años de la posguerra. La crisis que se produjo fue debida a dos causas: las temporales y las permanentes. Las primeras surgieron principalmente por *shocks* externos, considerando que Gran Bretaña se adaptó rápidamente a dichas perturbaciones, que los precios y salarios eran flexibles y que los capitalistas conocían los cambios que se estaban produciendo en las industrias. Por lo que se refiere a las permanentes, éstas eran consecuencia de la abundante oferta de trabajo en relación con su demanda. Asimismo, señaló que el manejo de la moneda supuso que las depresiones fuesen más importantes y que apreciaran períodos inflacionistas.

Las leyes de los mercados son objeto de estudio en el siguiente capítulo. En este ámbito, de acuerdo con Davis, lo importante a resaltar es si Ricardo empleó la igualdad o

la identidad de dicha ley. La identidad supone, tal como se suele reconocer, en la ley de Say, que la producción de bienes siempre conlleva su demanda. En cambio, la igualdad implica que puede producirse situaciones con exceso de bienes. El problema en este ámbito es que Ricardo empleó la ley en diversos contextos y así por ejemplo, en su estudio de la situación de posguerra utilizó la igualdad de la ley, mientras que su oposición al empleo de una política fiscal expansiva, implicaba el empleo de la identidad.

El capítulo 7 se centra en el ámbito de la política monetaria. En él se indica que, en este campo, los planteamientos de Ricardo fueron ortodoxos, siendo menos sofisticados que, por ejemplo, el trabajo *Paper Credit* de Thornton.

El último capítulo recoge las principales conclusiones. El libro se completa con diversos apéndices en los que se recoge la información sobre los billetes en circulación, depósitos privados y públicos en el Banco de Inglaterra, instrumentos de crédito, precios, etcétera, durante el período de tiempo objeto de análisis en el libro.

Se trata, en suma, de un libro de interés para aquellos que quieran profundizar en las aportaciones de Ricardo dentro del contexto histórico en el que se llevaron a cabo.

Miguel-Ángel Galindo Martín
Universidad de Castilla-La Mancha

LA INTEGRACIÓN MONETARIA EN LOS PAÍSES DEL ESTE Y CENTRO DE EUROPA

M.^a Ángeles Rodríguez Santos
Consejo Económico y Social,
Madrid, 2005, 374 páginas

A finales del mes de julio de 2006 la UE aprueba el ingreso de Eslovenia en el club de la moneda única, convirtiéndose así en el primer país de la ampliación que participará en la eurozona, gracias a una férrea disciplina fiscal, un crecimiento que este año superará el 4 por 100 y una inflación controlada cercana al 2 por 100. Ahora bien, no todos los nuevos socios comunitarios están en una situación parecida. De hecho, la marcha hacia la integración monetaria de los países del este y centro Europa se ha de contemplar como un proceso complejo que, aunque de obligado cumplimiento para todos, pues al adherirse a la UE se comprometieron a adoptar finalmente el euro, es propio e independiente para cada socio, compatible con su propia realidad económica, social e incluso política, que debe hacer posible la convergencia nominal y real de estos nuevos miembros con los que ya conforman la eurozona.

Eslovenia culmina, así, una transformación que se inicia a finales de la década de los ochenta para un conjunto de países de Europa central y del este, que pretendían su acercamiento a Occidente. Poste-

riormente, con la firma de acuerdos de asociación entre la UE y diez países de la zona en los noventa (Bulgaria, República Checa, Hungría, Polonia, Rumanía, Eslovaquia, Estonia, Letonia, Lituania, Eslovenia) y la adhesión de ocho de estos Estados a la UE en mayo de 2004, se confirma su interés por participar como miembros de pleno derecho del proyecto comunitario. Un grupo geoeconómico, responsable del 19 por 100 del comercio mundial, origen de más del 46 por 100 de los flujos de inversión directa de todo el mundo, al tiempo que absorbe el 24 por 100 de los mismos. Queda, sin embargo, para la mayoría de los nuevos socios, su integración al área euro, no exenta de riesgos, complicaciones y desafíos, aunque también de ventajas derivadas de una mayor estabilidad cambiaria que estimulará la inversión.

El estudio de la transformación ocurrida en las economías del Este y Centro de Europa desde un régimen de planificación centralizada hacia su funcionamiento como economías de mercado, su inclusión en la UE y el análisis de las dificultades y oportunidades que se derivan de su incorporación en la Unión Económica y Monetaria (UEM) es el objetivo fundamental que se plantea la autora de este libro, fruto de un serio trabajo de investigación, defendido como tesis doctoral en diciembre de 2003, que ha recibido el Premio Tesis Doctoral del Consejo Económico y Social de Madrid en 2004.

El contenido del texto está estructurado en siete capítulos, completados por una amplia y rigurosa base bibliográfica en la que se incluye, por una parte, libros e informes y, por otra, revistas y boletines. El primer capítulo lo conforma una breve introducción, en la que se argumentan las principales razones de carácter político, económico e, incluso, de orden cultural e histórico que justifican la integración de los países del este y centro Europa con Occidente, tras el final de la guerra fría y la desaparición de los antiguos modelos de equilibrio internacional. Asimismo, la autora plantea aquí el objetivo de su investigación y los principales interrogantes a los que va a tratar de dar respuesta a lo largo del texto.

El segundo capítulo analiza, en cinco epígrafes, el proyecto cooperación entre los países de Europa central, Europa del este y Rusia, desde su origen en 1949 hasta su desintegración en septiembre de 1991, concretado en el Consejo de Ayuda Mutua o COMECON. Institución que fue, ante todo, una organización intergubernamental que durante las dos primeras décadas sirvió como mecanismo para homogeneizar los sistemas de planificación central y el desarrollo de la industria pesada. Posteriormente se manifestó como un instrumento ciego, incapaz de satisfacer la demanda e ineficaz ante los problemas económicos de los socios. Su ámbito de actuación fueron las relacio-

nes comerciales entre los socios, principalmente, siendo muy reducidas sus competencias en aspectos monetarios y financieros, que se limitan al empleo de los rublos convertibles desde 1964, para la compensación de saldos entre países del COMECON, y la creación del Banco Internacional para la Cooperación Económica y el Banco Internacional de Inversión.

El acercamiento de los países del este y centro Europa a occidente es el título del tercer capítulo, que aborda el estudio de la transformación ocurrida en estas economías durante la década de los noventa. Un proceso complejo en el que se integran actuaciones desarrolladas desde ámbitos diferentes, aunque complementarios, que refuerzan su eficacia y propician el cambio. A nivel interno destacan los programas de reforma y estabilización articulados por cada país, que pretendían incrementar la eficiencia económica y estimular el crecimiento a partir de la liberalización de los precios, la legalización de la propiedad privada, la apertura económica y comercial, la libre convertibilidad de las monedas, el reforzamiento del sistema financiero y la creación de instituciones adecuadas y solventes que garanticen el buen desarrollo del proceso en marcha. Por su parte, la creciente integración comercial de estos países con los mercados de occidente, concretamente con la UE, la ayuda oficial recibida de instituciones como el Fondo Monetario

Internacional y, en mayor medida, del Banco Europeo de Inversiones y del Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo, junto a la afluencia de capitales externos, más recientemente, facilitarían su transformación.

Desde un principio el conjunto de las instituciones comunitarias siempre han mostrado su apoyo a los países de Europa central y del este. Este hecho justifica, en parte, el interés de estos Estados por el proyecto comunitario y, finalmente, la adhesión al mismo, en mayo de 2004, de ocho de los diez países de la región. El capítulo cuatro recoge de forma clara y sencilla cada una de las etapas que configuran la incorporación como miembros de pleno derecho de los países de Europa central y del este a la UE. En primer lugar, la autora se detiene en los Acuerdos Europeos que anteceden al inicio de las negociaciones de adhesión, señala los requisitos de obligado cumplimiento para los países candidatos, conocidos como criterios de Copenhague, y describe el marco financiero de la ampliación o agenda 2000. Posteriormente, se centra en estudiar el plan de trabajo de la UE con los futuros socios, acordado en el Consejo Europeo de Niza, y señala las principales implicaciones financieras e institucionales que se derivan para la Comunidad europea ampliada. Por último, se refieren los principales cambios políticos y económicos producidos en estos países, impulsados y alen-

tados por los acuerdos contraídos con la UE y los compromisos asumidos en los mismos.

Ser socio comunitario no implica, en principio, participar en la Unión Económica y Monetaria. Los nuevos Estados miembros, sin embargo, se han comprometido a adoptar, finalmente, el euro y participar plenamente en la UEM, lo que conlleva completar ciertos requisitos de orden monetario y financiero que se analizan en los capítulos cinco y seis. Concretamente, en el capítulo quinto se comprueba cómo los nuevos socios y el Banco Central Europeo están adoptando la normativa pertinente que permite la integración de los bancos centrales nacionales en el Eurosistema. Además, se evalúa el desigual grado de cumplimiento de los criterios de convergencia nominal por parte de los candidatos, que justifica un calendario óptimo diferente para cada país. Examinándose, por último, las ventajas e inconvenientes para los nuevos socios de su participación en la eurozona y las posibles consecuencias de pasar a estar conformada por 23 Estados, muy heterogéneos entre sí, con importantes diferencias en sus sistemas productivos y en sus niveles de renta.

La estrategia de política monetaria y cambiaria de los candidatos a la UEM y las exigencias del Nuevo Mecanismo de Tipo de Cambio (MTC II), como etapa previa a la adopción del euro, son objeto de estudio del capítulo seis. En el camino

hacia la integración monetaria las actuaciones en materia de política monetaria deben conducir, a medio plazo, al logro y mantenimiento de la estabilidad de precios. Por su parte, las medidas de política cambiaria habrán de propiciar la participación en el MTC II, con la adopción de un tipo de cambio central respecto al euro y una banda de fluctuación del + 15 por 100, tal y como ya es el caso de Lituania, Letonia, Estonia y Eslovenia. Este proceso conlleva, no obstante, importantes riesgos asociados, derivados de una vinculación prematura a la eurozona, la elección de un tipo de cambio nominal de la divisa inadecuado, problemas de apreciación del tipo de cambio real o la necesidad de hacer compatible la libre circulación de los capitales con el mantenimiento de la estabilidad cambiaria. Todo ello exige que cada candidato marque las diferentes etapas de su transición, sin que sean posibles otras alternativas planteadas, como la eurización unilateral.

El capítulo séptimo, último de la monografía, presenta de forma esquemática las principales conclusiones del estudio, lo que permite al lector recapitular sobre las consecuencias de que ocho países del este y centro Europa cambien su moneda nacional por el euro, con implicaciones para cada uno de los candidatos, el funcionamiento del SEBC y la política monetaria de la eurozona e, incluso, con efectos so-

LOS LIBROS

bre el tipo de cambio de la moneda europea y su credibilidad a nivel mundial.

En conjunto, la obra que se presenta es eminentemente ilustrativa y esclarecedora, de gran utilidad para todos los interesados por el futuro de la UEM y, en general, un magnífico texto complementario para los estudiantes de Economía Europea y Economía Mundial de la Universidad española. La claridad y sencillez con que la autora explica los diferentes temas abordados y la metodología seguida en su exposición, lo hacen muy recomendable.

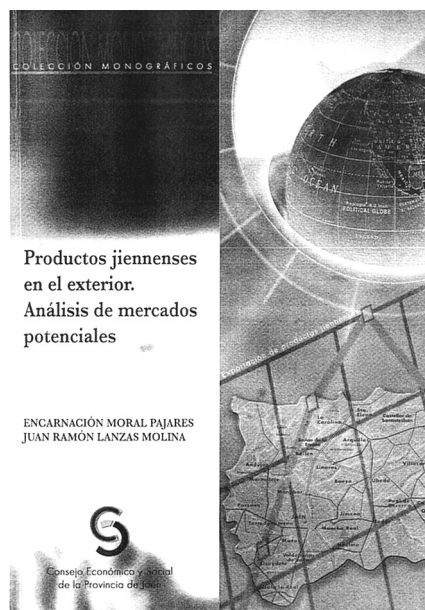
Encarnación Moral Pajares
Departamento de Economía
Universidad de Jaén

PRODUCTOS JIENNENSES EN EL EXTERIOR. ANÁLISIS DE MERCADOS POTENCIALES

E. Moral Pajares y J. R. Lanzas Molina

Consejo Económico y Social de la Provincia de Jaén, Colección Monográficos, 353 páginas

Los profesores Encarnación Moral Pajares y Juan Ramón Lanzas Molina, del departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Jaén han realizado un interesante monográfico sobre la situación de los intercambios comerciales internacionales de la provincia de Jaén y su potencial de desarrollo.



Aunque a la luz de los datos disponibles la balanza de comercio exterior en Jaén presenta superávit, el volumen total de exportaciones de la provincia es reducido, concentrándose en un escaso número de productos y países. Es principalmente este aspecto el que lleva a los autores a estudiar la necesidad y la conveniencia de potenciar la actividad exportadora de Jaén fundamentándose en la existencia de ventajas comparativas, cuyo aprovechamiento favorecería el desarrollo del comercio exterior jiennense y el mayor crecimiento económico de la provincia. En aras de este objetivo los autores incluyen en el trabajo los mecanismos que, tanto desde el punto de vista institucional como instrumental, tienen a su disposición los empresarios para acceder a los mercados internacionales.

En el primer capítulo, titulado «El reto de la internacionalización co-

mercial» argumentan la importancia de la proyección internacional de la provincia de Jaén desde el punto de vista comercial. Al mismo tiempo, ponen en antecedentes al lector en cuanto a la estructura de la publicación, desarrollada a lo largo de cinco capítulos.

En el capítulo dos, bajo el título «Sectores estratégicos en la actividad exportadora», los autores identifican los sectores productivos estratégicos del sistema productivo provincial, desde la perspectiva del comercio internacional. Para ello analizan qué bienes colocan los empresarios jiennenses en los mercados internacionales y la evolución de las ventas de los mismos. Para realizar este análisis acotan el horizonte temporal entre 1997 y 2001 con la intención de obtener datos lo más actuales posibles y menos distorsionados, evitando, en lo que se refiere a este último aspecto, la repercusiones negativas que sobre los flujos comerciales internacionales tuvieron los atentados terroristas de Nueva York. Este análisis les permite desglosar la estructura de las exportaciones en Jaén, constatando el elevado grado de concentración sectorial que les caracteriza. Posteriormente, para determinar los sectores en los que las exportaciones superan a las importaciones los autores calculan el Índice de Ventaja Comparativa Revelada. Con los resultados de este índice y con la información que proporciona la Agencia Andaluza de Promoción Exterior

los autores identifican ocho sectores estratégicos, desde el punto de vista del comercio internacional.

Una vez que se identifican los sectores estratégicos y los productos que los conforman, en el capítulo tercero, «Productos estratégicos, mercado potenciales y competidores en el exterior», los profesores Moral y Lamas analizan, a partir de una amplia base de información estadística, diferentes cuestiones que permiten identificar cuáles son los principales países demandantes, quiénes son sus competidores en el mercado internacional y qué provincias compiten con Jaén en los principales mercados exteriores.

La política comercial como instrumento condicionante de la actividad exportadora es el núcleo del capítulo cuatro. El objetivo es aclarar en qué medida la política comercial puede afectar a la actividad internacional de las empresas jiennenses. En este sentido contemplan el marco de las relaciones comerciales multilaterales, representado por la Organización Mundial del Comercio (OMC), y la existencia de las diferentes áreas de integración económica, con su particu-

lar política comercial, dedicando atención especial a la que protagoniza la Unión Europea. En este contexto se estudian las barreras comerciales, tanto arancelarias como no arancelarias, que podrían afectar a la venta de los productos jiennenses fuera de las fronteras nacionales, en interés de facilitar su conocimiento a los empresarios que destinan parte de su producción al exterior. Para ello, en un primer lugar, se dedica un apartado a la política comercial comunitaria y se realiza un repaso detallado de los acuerdos comerciales en los que participa la Unión Europea, especificando para cada uno de ellos el tipo de acuerdo, sus características y los países integrantes. En segundo lugar, se analiza qué tipos de instrumentos podrían articular los países destinatarios de las mercancías para obstaculizar la entrada de las mismas y los mecanismos de defensa comercial de los que dispone la Unión Europea.

El capítulo cuatro concluye con un interesante anexo que especifica la documentación que deben conocer los empresarios a la hora de exportar sus productos.

En el capítulo cinco, «Sistema de promoción exterior», se argumentan las ventajas de acceder a los mercados internacionales y se detallan qué organismos, tanto regionales como nacionales, se ocupan de promover la actividad comercial internacional. Asimismo se recogen los instrumentos de apoyo a la exportación que tienen a su disposición en España los empresarios nacionales.

El último capítulo recoge todas las conclusiones fruto de este detallado estudio que ha merecido el interés del Consejo Económico y Social de la Provincia de Jaén en el Marco de Plan de Desarrollo Estratégico de la provincia.

Aunque la publicación va destinada fundamentalmente a los empresarios jiennenses, resulta de interés para todos los empresarios nacionales que quieran acceder a los mercados internacionales en cuanto que les pone en antecedentes sobre el contexto en el que se desarrollaría su actividad y los mecanismos de apoyo de los que disponen en el camino hacia la proyección internacional.

M.^a Ángeles Rodríguez Santos
Profesora de Economía Aplicada
UNED

*En el próximo número de
Información Comercial Española. Revista de Economía*

Política económica en España

<i>Carmen Díaz Roldán</i>	Inflación y política monetaria
<i>Óscar Bajo Rubio</i>	El marco de la política fiscal: el déficit público y su sostenibilidad
<i>Irene Perrote Coste</i>	Inequidad en la imposición sobre la renta personal
<i>Rafael Salas del Mármol</i>	La viabilidad de un impuesto lineal sobre la renta
<i>Luis Ayala Cañón</i>	Políticas redistributivas
<i>Antonio Gómez Gómez-Plana</i>	Cotizaciones sociales y empleo
<i>José Enrique Galdón Sánchez</i>	Las políticas de reforma del mercado de trabajo
<i>Simón Sosvilla Rivero</i>	La política de cohesión europea
<i>Carlos Mulas Granados</i>	Políticas de oferta para aumentar la productividad: un análisis del Programa Nacional de Reformas
<i>Carmen Díaz Mora</i>	Outsourcing y deslocalización en el sector manufacturero

Coordinadores: *Óscar Bajo Rubio y Carmen Díaz Roldán*

Últimos números publicados:

Telecomunicaciones y audiovisual: regulación, competencia y tecnología

El sector asegurador y de los planes y fondos de pensiones

Comercio internacional y costes de transporte

Nuevas tendencias en política fiscal

Números en preparación:

Nuevos productos, nuevos mercados y nuevas formas de internacionalización

Internacionalización de la PYME

Ferias comerciales

